

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	SC-01
		VERSIÓN	003
	<b>TÍTULO "POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTROL Y SEGURIDAD (BASC)"</b>		PÁGINA

Nosotros ISCO TRANSPORTE S.A.C. pertenecientes a ISCO GRUPO LOGÍSTICO, especialistas en operaciones logísticas de comercio internacional, asumimos como base de nuestro sistema de gestión y como directrices de nuestro desarrollo los siguientes compromisos:

- Mantener procedimientos y estándares de seguridad definidos que permitan la prevención, detección, seguimiento, comunicación y aplicación de acciones correctivas y preventivas sobre conspiraciones internas, uso, comercialización o involucramiento con sustancias ilícitas y actividades relacionadas a ellas como el narcotráfico, terrorismo, lavado de activos, contrabando, corrupción, soborno y cualquier otra irregularidad.
- Mantener elevados estándares de seguridad para la selección, contratación, inducción, actualización de la información en materia civil, penal y cualquier otro que involucre el no cumplimiento de los estándares de seguridad.
- Mantener un programa de capacitación y sensibilización que permita el desarrollo de prácticas seguras y detección de actos delictivos en cumplimiento con las normas legales aplicables a nuestro giro de negocio manteniendo una gestión empresarial responsable.
- Gestionar nuestros procesos de manera eficiente, efectiva y segura enfocados en elevar el grado de satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.
- Mejorar continuamente nuestros procesos y desempeño logrando los más altos niveles de productividad, calidad, seguridad, excelencia y a su vez minimizar el impacto ambiental durante el desarrollo de nuestras actividades.
- Conocer, cumplir y difundir las normas legales; requisitos aplicables a nuestro giro de negocio satisfaciendo a su vez los requerimientos de nuestros clientes.
- Brindar a nuestros clientes asesoramiento en el marco legal sobre los cambios estructurales del comercio internacional.
- Recibir, evaluar, registrar y solucionar toda duda, queja o sugerencia del cliente.
- Promover la seguridad en el uso de tecnologías de la información.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas de ciberseguridad y seguridad de la información establecidas en el uso de plataformas y contenido digital.

Responsable	Nombre	Cargo	Emisión	Revisión	Firma
Elaborado por:	Carmen Alvines Palomino	Supervisora de Calidad y SSOMA	01/10/2024	01/10/2024	
Revisado por:	Luz Romero Estela	Sub-Gerente de Transporte	01/10/2024	01/10/2024	
Aprobado por:	Mónica Freundt Delta	Gerente General	01/10/2024	01/10/2024	